

1897
FEBRERO
 Pleamares: á las 03:19
 m. Coeficiente, 88. Id.
 03:37 t. Coeficiente, 94
 Bajamars á las 09:56
 m. y (9:55 t. Orto del
 sol: 6:51 Ocaso: 5:28.

17
MIÉRCOLES
 San Alejo y san Ju-
 lián de Capadocia.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN


Trimestre en la capital 4,00
 Año en la idem. 16,00
 Trimestre fuera de la
 capital 4,50
 Año fuera de idem. 16,00
 Número suelto 6 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-
 za de la Libertad; idem de
 Puerto Chico; estanco de la
 calle de las Noes; idem kios-
 ko de la Plaza de Becodot;
 idem de la calle de Burgos;
 idem de la de Alaraz; idem
 de la de Dacia y Vitoria;
 idem de la P. mercado.

AÑO V **REDACCION Y ADMINISTRACION** **NÚM. 1.490**

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA SOJO Y LOMBA

DE GUTIERREZ-CALDERÓN

ha fallecido en la tarde de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viudo, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que será hoy, á las cuatro y media de la tarde, y á los funerales que se celebrarán mañana jueves, á las diez y media de la misma, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander 17 de febrero de 1897.

No se reparten esquelas. El duelo recibe, Muelle, núm. 4.

VILLA DE SUANCES
 Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
 calle de la Lealad, plaza de Atarazanas
 teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—
 Sopa, cocido, principio, postre, pan y media
 botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido
 y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una en-
 salada, dos principios, media botella de vino
 pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la car-
 ta.—Se admiten abonos y encargos para dentro
 y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado
 y económico.—Comedores independientes.—Vi-
 vos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Cordero lechazo asado á la bre-
 toña.

Se sirven angulas.

CAFÉ OCCIDENTE
 COMIDA DEL 17 DE FEBRERO DE 1897
 CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Plato del día:
 Sopas variadas.
 Angulas á la molinera.
 Ternera con champiñón.
 Tordipollas al costurón.
 Pan, vino y postre.

Servicio á la carta.
 Ostras.

TURBINAS PERFECCIONADAS
TURBINAS ECONÓMICAS
 para sustituir con ventaja los roedores
 de los molinos.

GRUAS, TRANSMISIONES, & &
 SOCIEDAD ANÓNIMA «TALLERES DE SAN MARTÍN»
 (ANTES ED.º L. DÓRIGA)

NUEVA SUBASTA VOLUNTARIA
 de pa. te de las fincas pertenecientes á mar-
 qués de Valbuena que no fueron adjudica-
 das en la subasta verificada el día 12
 del mes actual.

Dichas fincas se dividen en los siguientes lote-
 s:

PRIMERO

Una casa-palacio, compuesta de capilla, piso
 bajo, principal y segundo, con dos mil quinientos
 pies cuadrados; un patio de 158 metros 70 centí-
 metros con lavadero, y otro patio de recreo con
 una fuente de hierro; este patio tiene 88 metros
 y 40 centímetros cuadrados. Un jardín cercado
 de tapias altas de 12 pies y que mide 1.212 me-
 tros 72 centímetros cuadrados. Además de una casa
 accesoria compuesta de bajos en los que hay
 cuartos, cochera y almacenes y dos pisos prin-
 cipal y segundo habitables. Toda esta finca ha
 valido en renta 2.000 pesetas y se subasta en
 35.000 pesetas. Esta casa tiene como servidumbre
 la rampa de entrada desde la casa hasta el ca-
 mino real, y esta rampa tiene la servidumbre
 de paso alto de tubos entre las dos fincas de la
 fábrica La Austriaca.

SEGUNDO LOTE

Una huerta de 80 carros próximamente que
 linda al Norte con casa principal, jardín y cua-
 dras, al Sud ferrocarril Cantábrico, Este Villa-
 camp y Oeste ferrocarril del Norte, don Pedro
 Ceballos y marqués de Valbuena. En esta huerta
 está enclavada una cuadra de vacas de nueva
 construcción para 14 reses que mide 16 metros
 de larga por 6 de ancha y 7 de alta, una colga-
 diza grande para abono y edificaciones para cua-
 dra de cerdos. En precio de 250 pesetas cada ca-
 rro de tierra y 3.000 pesetas por las edifica-
 ciones.

LOTE TERCERO

Casa número 19, compuesta de cuadra, piso
 principal habitable y pajares. Las cuartos capa-
 ces para 14 caballerías. Dos pisos habitables, con
 escaleras separadas y almacenes detrás de las
 cuartos: renta esta casa 5 reales diarios y su
 precio es de 6.000 pesetas.

CUARTO LOTE

Casas números 23, 25 y 27 del barrio de Cajo,
 limitan, Norte, plaza de San Lorenzo; Oeste,

don Pedro Ceballos; Sur y Este, marqués de Val-
 buena. Las tres casas componen un solo edificio,
 sito en la plaza de San Lorenzo; mide 2.662 pies
 cuadrados de edificación y consta de planta baja,
 principal, segundo y desvanes y está dividida en
 14 habitaciones. Tiene además esta casa una
 huerta de 1.085 metros cuadrados y producen en
 renta la casa y la huerta 1.488 pesetas, valuán-
 dose en 20.000 pesetas.

QUINTO LOTE

Otra casa, número 21, que limita por el Norte
 con el tranvía urbano, Sur y Este Plaza de San
 Lorenzo y Oeste don Pedro Ceballos.

Está enclavada esta finca en la plaza de San
 Lorenzo y tiene 1.632 pies cuadrados de edifica-
 ción, y se compone de planta baja habitable, piso
 principal y segundo, con seis habitaciones. Ren-
 ta 705 pesetas anuales y su precio es 10.000 pe-
 setas.

Estas dos últimas casas tienen su servidumbre
 y les pertenece en propiedad, una parte de la
 plaza de San Lorenzo.

ADVERTENCIAS

Dará comienzo la subasta el día 19 del mes
 actual, á las once de su mañana, en la notaría
 de don Ricardo Cagigal, San Francisco, 13.

Se verificará por pujas á la llana, siendo adju-
 dicados en el acto los bienes al mejor postor.

No se admiten posturas inferiores á los precios
 señalados á cada uno de los lotes.

Durará el acto de la subasta 15 minutos para
 cada uno de los lotes reseñados.

Santander 14 febrero 1897. 2a2

LA ATALAYA
 es el periódico de mayor circula-
 ción y de más amplia información
 telegráfica de la provincia.

El mosaico de la enseñanza

El que no es conmigo, es contra mí.
 ¿Quién se atreverá á desmentir la ter-
 minante afirmación evangélica en que
 esto se consigna?

En España ni se constituye un Centro
 parlamentario ni se establece Universi-
 dad con este carácter y denominación,
 precisamente porque no vivimos en si-
 tuación definida y porque, sin que á
 nadie cause gran extrañeza, á un ministro
 masón puede suceder un enemigo de los
 hermanos, y al que establece una cáte-
 dra de Religión é Historia Sagrada, otro
 que borre la tal asignatura de los cua-
 dros de reglamento.

Donde las situaciones se definen bien,
 por ejemplo, en Alemania, no se ven se-
 mejantes anomalías; entre nosotros, co-
 mo en Portugal y en Austria, se ven con
 deplorable frecuencia.

Se ha creído que la toga del catedrá-
 tico puede cubrirlo todo, y que parapetados
 tras de una oposición y un nombramiento
 debido á la misma pueden intentar todo
 igualmente, y se olvida que hay en la
 Constitución del país un artículo que hace
 del catolicismo la religión del Estado y
 prohíbe las manifestaciones de otros cultos
 y de otras creencias.

Donde las situaciones son claras, hay
 facultades de teología católica y de teología
 protestante, por más que no sea ésta
 la verdadera teología, y facultades de
 derecho donde los librepensadores

rompen lanzas con sus adversarios y
 otras donde únicamente los católicos en-
 señan. Entre nosotros nada de esto debe
 ni puede existir; pero hay otra cosa
 peor, y es que, frente á la cátedra de
 un católico, se levanta, en el mismo
 claustro, y sostenida por un mismo pre-
 supuesto y sujeta, al parecer, á igual
 régimen universitario, la cátedra del
 protestante, del librepensador y, si se
 quiere, del ateo.

Más amable confusión ni en Grecia,
 donde al lado del Pórtico se levantaban
 el Liceo y la Academia.

En estas circunstancias no pueden los
 Prelados permanecer indiferentes, ni
 tampoco el Gobierno. Porque es preciso
 tener en cuenta que los hijos de los ca-
 tólicos se ven obligados por las mismas
 leyes de Instrucción pública á seguir los
 cursos del librepensador y á sujetarse á
 sus exámenes, y á pagar todo esto; y sin
 pasar por esa aduana, se ven imposibi-
 litados de adquirir el título profesional
 á que aspiran. Y el Concordato, lo mis-
 mo que la Constitución, prohíbe esa clase
 de enseñanza, y así no es de extrañar
 que los católicos pongan en conoci-
 miento de sus Prelados tal estado de
 cosas, á la manera que en Salamanca
 se ha hecho.

Un Prelado debe saber y sabe lo que
 se enseña en la Universidad de su dió-
 cesis y señalar al texto vivo, como al
 muerto, al profesor, como al libro, para
 que la inexperta juventud no caiga en
 las redes de ciertas enseñanzas. Porque,
 si nada vale poseer el mundo, si el alma
 se pierde, conforme leemos en otro texto
 evangélico, véase lo que valdrá con
 semejante riesgo un título profesional
 universitario.

La facultad de Derecho puede ser in-
 vadida por malas doctrinas, porque el
 Derecho figura en la categoría de las
 ciencias morales; en sus cátedras se ha-
 bla de obligaciones, del problema social,
 del político y de las mismas leyes y
 constitución eclesiástica, y puede darse
 el caso de que un librepensador expli-
 que estas últimas, y entonces, ¿cómo
 quedarían el *Corpus juris canonici*, las
 Constituciones Pontificias y los decretos
 de los Santos Concilios! En las cátedras
 de derecho civil se habla de la familia y
 de la propiedad; en las de Derecho pen-
 nal, de penas y delitos, y en esas aulas
 puede muy bien, con el sistema actual,
 defenderse con la novísima escuela ita-
 liana, que no existe más que en teoría
 el libro albedrío, y claro es que los cató-
 licos no han de consentir en semejantes
 afirmaciones.

No se extraña, pues, que los católicos
 llamen la atención de sus Prelados sobre
 lo que ahora sucede, ni mucho menos
 que éstos, de oficio, la llamen al Gobier-
 no, como que son centinelas y Pastores
 en Israel, y hacen bien cuando dan la
 voz de alerta contra los filisteos que se
 acercan, y mucho más cuando han pe-
 netrado ya en el campamento.

LA VENGANZA DEL MUERTO

LEYENDA (1)

A mi distinguido amigo don
 Maximino Valdés.

(FRAGMENTOS)

Segunda parte

I

Apenas transcurrió un año
 osó trocar la condesa
 las bocas de su viudez
 por azahares y perlas.
 Desposóse con don Nuño
 y ardió su castillo en fiestas,
 y olvidó de su pasado
 la pavorosa tragedia.

II

Nuño, el infame asesino
 del noble Orozco, contempla
 la excepcional hermosura
 de su feliz compañera,
 y con satánico orgullo
 su doble crimen recuerda:
 la muerte del caballero
 y la pasión de Inés bella.

III

Que sin aquel doble crimen
 jamás obtenido hubiera,
 ni el... don con que se envaneco,
 ni boda de prez excelsa.
 Así, de diversos modos,
 ambos á dos se recrean:
 la viuda, con verse amada
 y Nuño de su nobleza.

IV

Una noche—aniversario
 de aquella noche funesta
 en que don Jaime fué muerto
 por Nuño, á traición, y á ciegas—
 celebrase en el castillo
 una magnífica fiesta
 con ocasión de las bodas
 de Nuño y de la condesa.

(1) V. el número anterior.

V

Cantan los bardos amores;
 danzan, riendo, las bellas;
 en otro salón las copas
 de la embriaguez son la esencia
 circular de mano en mano
 y el fin del banquete alegran,
 mientras que vibran los sonos
 de la melódica orquesta.

Tercera parte

I

Y á tal punto de la orgía
 la excelstitud alcanzaba
 cuando sonó ante el castillo
 aguda trompa de caza.
 Quedáronse demudados
 é inmóviles los que danzaban,
 y Nuño, que á nadie espera,
 no sabe, inquieto, quien llama.

II

Mas, reponiéndose luego
 Nuño, gritó:—¡Ah, de mi casa,
 lealísimos servidores,
 abrid á quien lo demanda!
 Calló, rechinando el puente
 abrióse el portón, y rauda
 aparición de ultratumba
 ganó la feudal morada.

III

Con el sombrero encajado
 y envuelto en la negra capa,
 entre cuyas plegaduras
 se extiende la roja mancha
 de la sangre de la herida
 que el corazón le desgarró,
 ¡el cadáver de don Jaime
 hizo en el salón su entrada!

IV

Llegóse hasta la condesa,
 asíola por la garganta,
 oyóse un grito supremo
 y un cuerpo rodó en la sala;
 en tanto que Nuño herido,
 como él hirió, por la espalda,
 sintió de la horrible muerte
 las epilépticas ansias...

V

Huyeron desparvoridos
 los convidados; las amplias
 naves quedaron desiertas;
 por las abiertas ventanas
 entró el huracán bramando,
 y de la tormenta en alas
 ¡el rayo—sierpe de fuego—
 cayó en la lóbrega estancia!

Conclusión

Se desplomó prontamente
 la fortaleza gigante,
 y no quedó más memoria
 de aquella historia de sangre
 que el pavoroso recuerdo
 de la venganza implacable
 que de su esposa y de Nuño
 tomó el difunto don Jaime.

JULIO S. GÓMEZ DE TEJADA.
 Santander.

Operaciones en Cavite

(POR TELÉGRAFO)

**Brillante victoria.—Pueblo toma-
 do.—400 muertos.—Lossoldados
 indígenas.—Cargas á la bayo-
 neta.**

Madrid 16—3 m. (Urgente.)
 (Recibido á las 10:30 m.)

El corresponsal del «Heraldo» participa
 que las tropas han obtenido una brillante
 victoria sobre los rebeldes.

La columna de Barraquer compuesta de
 soldados indígenas y cazadores, avanzando
 sobre Imus, atacó á los rebeldes que es-
 taban atrincherados en el pueblo llamado
 Pamplona, situado en el camino de Talaba.
 Después de una brillante acción fué to-
 mado el pueblo.

Los rebeldes se defendieron con tenaci-
 dad pero no pudieron resistir el empuje de
 nuestras tropas.

Las tropas indígenas se batieron admira-
 blemente distinguiéndose los cazadores de
 Ilongos.

Las bajas del enemigo fueron considera-
 bles pues solamente de muertos vistos tu-
 vieron más de 400.

Las nuestras fueron relativamente de po-
 ca importancia. Tuvimos 26 muertos y 60
 heridos, entre éstos los capitanes Suárez y
 Burguete, éste útimo en un muslo, pero la
 herida es leve.

Entre los muertos figura el teniente
 Ríos.

Las tropas tomaron todas las trincheras
 á la bayoneta, dando cargas admirables.

**Funciones religiosas.—Ataque á
 Manila.—Sigue el avance**

Madrid 16—9'45 m.

En varios templos de Manila se han ce-
 lebrado funciones religiosas impetrando la
 protección de las armas.

Como se temía, los insurrectos han ata-
 cado á Manila durante la ausencia de Po-
 lavieja, pero han sido rechazados y dura-
 mente castigados.

Lachambre, siguiendo su avance, ha lle-
 gado á Santo Domingo, y ha seguido avan-
 zando.

Polavieja ha ordenado que el avance se
 haga sin arrebatos, con arreglo á su plan.

Oficial
 Madrid 16—1'30 t.

El parte oficial de Manila amplía lo que
 telegrafió respecto á los proyectos de Mon-
 tojo, el cual, operando con la escuadra, si-
 muló un desembarco en Naic y cañoneó á
 los rebeldes.

También cañoneó á Bacoor.
 Las fuerzas de Dalahican han hecho una
 demostración sobre Noveleta.

El general Barraquer luchó contra más
 de 2.000 rebeldes, el combate fué ruidoso y
 empeñado, pues duró más de cuatro horas,
 decidiéndose á favor nuestro gracias á la de-
 cisión y arrojo de las compañías del tercero
 y quinto batallones de cazadores.

La compañía de ingenieros y la artillería
 también cumplieron como buenos.

Las fuerzas vencieron todas las resisten-
 cias y rebasaron el río Zapote, acuchillando
 á los insurrectos, sembrando el campo de
 cadáveres, en el cual quedaron más de cua-
 trocientos muertos.

De resultados de esta operación ha quedado
 dominado el curso inferior del río Zapote.
 El coronel Albert ocupa y guarda el pue-
 blo de Pamplona, tomado á los rebeldes.

Barraquer pide que se ascienda al coro-
 nel Albert y al capitán Burguete por su
 comportamiento en el combate.

Polavieja á su vez hace grandes elogios
 de Barraquer.

La columna continúa avanzando.

Ascensos—Felicitación
 Madrid 16—5'30 t.

El ministro de la Guerra señor Azcárra-
 ga ha telegrafado á Polavieja, aprobando
 los ascensos propuestos y encargándole que
 felicite á las tropas.

**Llegada de los heridos á Manila.
 Temores.—Enemigos numerosos**

Comunican á «El Heraldo» que han lle-
 gado á Manila 36 heridos, entre ellos los
 capitanes Burguete y Suárez leves, y el de
 la misma graduación Torres, que está grave.
 Se les ha hecho un recibimiento cariñoso.

Los alarmistas trataron de infundir rece-
 los diciendo que eran de temer motines en
 los barrios extramuros, pero nadie lo ha
 creído.

El enemigo en Santo Domingo es muy
 numeroso y las fortificaciones que han le-
 vantado considerables.

Otro pueblo tomado
 Madrid 16—6 t.

La columna del general Jaramillo ha to-
 mado el pueblo de Vegal, después de un
 brillante combate.

Dentro de uno de los fuertes que defen-
 dían el pueblo, encontraron treinta muertos
 y en los alrededores muchas armas.

Nuestras bajas consistieron en siete muer-
 tos y el comandante Noguera, el teniente
 de la guardia civil Macías y 28 soldados
 heridos.

Detalles del ataque á Pamplona

Durante el combate que precedió á la
 toma de Pamplona, los chinos que van de
 auxiliares de nuestras tropas, mostráronse
 grandemente asustados; pero animados por
 los nuestros, se rehicieron y se dedicaron á
 las faenas que se les tiene encomendadas,
 recogiendo y conduciendo cuidadosamente
 á los heridos, los cuales fueron conducidos
 á Manila en el vapor dispuesto por el Ca-
 sino de la misma ciudad.

Al coronel Albert le atravesaron el som-
 brero dos balas, y al teniente Magallón
 otra bala le rompió el sable.

**Atrevimiento de los rebeldes.—Ca-
 ñoneo.—La columna de Jara-
 millo.**

Madrid 16—9'45 n.

Telegrafían al «Heraldo» que los rebel-
 des, aprovechando la obscuridad de la no-
 che, cruzaron el río Zapote, tratando de
 envolver las tropas que guarnecían á Pam-
 plona, intentando recuperarla.

El conato de sorpresa fracasó, siendo re-
 chazados los rebeldes con grandes bajas,
 abandonando en su retirada muchos muer-
 tos. A nosotros nos hirieron 7 y nos mata-
 ron 3.

Los buques de guerra siguen cañoneando
 las fortificaciones de los rebeldes, los cuales
 contestan con sus lantacas y fusiles.

Es probable que mañana se atacarán las
 formidables posiciones de Sitang, por las
 tropas á las órdenes de Cornell y Ma-
 rina.

La columna de Jaramillo, en su avance,
 ha destruido muchas fortificaciones, man-
 dando 37. Nosotros tuvimos 3 muertos y
 23 heridos.

En Manila reina gran entusiasmo.

Noticias oficiales de Filipinas
 Madrid 16—10 n.

El señor Beranger ha llevado al señor
 Cánovas los telegramas que ha recibido del
 jefe del apostadero de Manila, en los que

dice que dicho jefe salía al amanecer al frente de la escuadra con objeto de bombardear las costas de Ternate, cuya operación se realizó con éxito, pues se destruyeron las trincheras del enemigo y se le causó muchas bajas.

Los buques sin novedad. EL CORRESPONSAL.

FUEGO GRANEADO

Ya se insinúa el tole-tole. Y si no, véase la clase. La Correspondencia de España, nada menos que la Correspondencia de España, tan prudente, tan metódica, y tan morigerada, y tan anodina, y en un largo suelto que titula: «Comentarios de redacción», dice que cuantos elogios se tributan al general Polavieja son prematuros, y los que tal hacen son injustos con el general Blanco. Al efecto, hace un estudio de las gestiones hechas por uno y otro general, y de dicho estudio resulta que no hay motivos para ensalzar a Polavieja ni para censurar a Blanco, puesto que éste, durante su mando en Filipinas, hizo lo mismo que hasta ahora ha hecho Polavieja, y no contaba con las fuerzas que éste último cuenta. Como se vé, la indirecta, no puede ser más expresiva, y tan expresiva; pero, adviertan nuestros lectores que la campaña que se inicia contra Polavieja ya la habíamos predicho. Y que los periódicos que lo pusieron en las nubes serían los primeros, también. Pero, es lo que decía La Época: «Hacen falta prestigios...»

Con más intención de que supondrían Fabié, ó Castellano, ó Morlesín,—ponemos por palomas sin hiel:

«No tiene el partido conservador otro medio de gobernar en el asunto que ese obra del señor Cánovas. «Hay quien tenga otro? ¿Hay quien tenga pensamiento mejor? Pues que lo diga y lo concrete, y lo proclame, y se lo acepten, y el partido conservador le dejaría la ocasión de lucirse desde el Poder.»

Estos son los desplantes de siempre. Porque supone lo que le van decir. Quien la hizo que se deshaga. Solo, que corre el riesgo de que no se lo digan. Porque, pueden tanto dos años de cesantía!

Dice un periódico que el señor Cánovas es va a encargarse por fin del ministerio de Ultramar, para plantear las reformas. «Buen canario! Es decir, ¡buen pato! Aunque preferiría todo el mundo que fuese verdad, á condición de que fuera por fin.»

Ya escampa... Y llovían capuchinos de bronce. O uniones republicanas. Porque ahora les ha dado el naipe á los de Almería por formar su correspondiente Unión, por supuesto sin diferenciaciones, que es donde está el toque. Y lo primero que han hecho ha sido formular su correspondiente programa en el que caben todos... y no quiere entrar ninguno. «¡Oh, la unión... y «La Pata de Cabral!»

Un periódico muy leído,—aunque no pertenece á la triple,—se expresa en estos términos: «Hace ya días que está en libertad el señor Reparaz, cosa de que nos alegramos en el alma. La prisión sólo ha servido para aumentar la inmensa vanidad de que se halla poseído ese hombre, que como Moltke dirige las batallas desde su gabinete particular.»

Copia de pués el colega un párrafo de su favorable, en el que dice éste que sólo abraza el deseo de «poner ante los ojos de la nación un cuadro más risueño que los otros que contempla, y de abrir con él nuevos derroteros á la esperanza de mejores días.»

Frases un tanto vanidosas, efectivamente, que hace decir al colega: «Date tono, Marquitta. Cuidado que son pretensiones las del señor Reparaz.»

«Abrir, él solo, sin más armas que su incomensurable sabiduría, nuevos derroteros á las esperanzas de mejores días. Un hombre así debería estar debajo de una bomba de vidrio, para que no le cayese polvo encima.»

Con efecto. Debajo de una bomba de vidrio no le caería el polvo. Pero, ¿y si le tirasen piedras? Por que, lo que es como ver, cosas mayores se han vis o.

Curiosa lectura: «En el orden político interesa mucho á los partidos de Cuba conocer el pensamiento del Gobierno respecto á la reforma del censo electoral y á la rectificación de las listas de votantes. El jefe del Gobierno reconoce la importancia del problema, y antes de llegar á una solución, ha dicho que oír previamente la opinión de las diversas representaciones políticas; pero desde luego—añadió—nada de esto podrá hacerse antes del planteamiento de las reformas.»

De donde se deduce lógicamente, ó no hay lógica en el mundo, que las reformas no han resultado nada. Aunque, si: hacerle el juego á los partidos de oposición. Buena plancha!

CÁMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón se reunió ayer la Junta directiva de aquella Corporación. Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada. El señor director del Lazareto socio de Pedrosa participó haber tomado posesión de dicho cargo. Se da lectura á un telegrama del señor ministro de Hacienda, ordenando el pago del cupón de la Deuda del 4 por 100 exterior. Se lee una comunicación de la Dirección general de Comunicaciones, participando que hasta la formación de los nuevos presupuestos no podrán cambiarse los locales de las oficinas de telégrafos. La Cámara oficial de Comercio de Granada, participa el nombramiento de la Junta directiva. La Junta Industrial Laredana, solicita el apoyo de la Cámara para protestar de la va-

loración que se da en Cuba á las conservas de pescado, para el pago del nuevo impuesto. El diputado á Cortes don Santiago López envía á la Cámara una carta del señor ministro de Fomento, en la que manifestó este señor la imposibilidad de que por ahora pueda hacerse cosa alguna por el restablecimiento de la Escuela de Comercio de Santander.

Se lee un telegrama del señor Alvear, ya publicado por la prensa, y cartas de los señores Hontoria, Viesca, Limpías, Eguillor y Martínez Pacheco, comunicando que han presentado la exposición de la Cámara al señor ministro de Fomento, y que continuarán trabajando en pró de Santander, hasta donde puedan, por conseguir el mejor resultado posible.

La Cámara de Comercio de Valladolid y el correspondiente del Heraldo en Santander han solicitado la opinión de esta Cámara sobre las reformas arancelarias de Cuba.

El señor Fernández Baladrón expone que siendo esta una cuestión de importancia suma para España por estar unida á ella la anhelada pacificación de la isla procede estudiarla con mucha calma, procurando primero conocer de un modo terminante los propósitos del Gobierno. Hasta ahora sólo se conocen ligeras indicaciones por las cuales se anuncia que se beneficiarán las mercancías de España con un margen protector de 35 á 40 por 100.

La cuestión hay que mirarla bajo un punto de vista general, pues en algunas regiones se han marcado tendencias de exclusivismo que debemos alejar de nosotros. Lo más pacífico sería pedir que el Gobierno conficcione el arancel que ha de regir en Cuba y comparándole después con los aranceles de los productos extranjeros se verían las condiciones en que pueden ir nuestros productos á la gran Antilla.

El señor Alonso pregunta si se sabe si el margen protector de 35 á 40 por 100 se basa en el arancel que rige en la actualidad, y contesta el señor Odrizola que se desconocen en absoluto estos detalles; pero que entendiendo que la Cámara de Comercio debe formular ahora su programa para la cuestión arancelaria de Cuba y sostener que los productos de aquella Antilla entren libres de derechos en los puertos de la Península lo mismo que los productos españoles allá, sujetándose únicamente á los impuestos de consumos. La Cámara sostendría este programa y aunque se quede sola habrá trabajado más que nadie para la pacificación de la Antilla puesto que pretende establecer más íntimas relaciones comerciales con ella.

El señor Baladrón dice que está conforme con lo manifestado por el señor Odrizola, é indica nuevamente que debemos tratarla de un modo general, prescindiendo de exclusivismos regionales. El señor Dóriga expone temores de que si nos dormimos en la defensa de nuestros intereses particulares, tal vez otras provincias obtengan ventajas que á nosotros nos serán negadas.

El señor Salazar dice que según sus noticias están ya confeccionados los aranceles de Cuba, por lo cual urge formular el programa cuanto antes, y por último se acuerda redactar el programa y reunirse después la Cámara para discutirle.

A propuesta del señor Dóriga acordó la Junta directiva dirigir un telegrama al ministro de Ultramar suplicándole no se conficcione el arancel sin oír la opinión de las Cámaras de Comercio.

Indica el señor Alonso que Santander está comercialmente incomunicado con Puerto Rico, pues está suprimida la cuarta expedición á aquella Antilla desde las costas cantábricas, y la Compañía trasatlántica, accediendo á una petición de las Cámaras de Comercio de Vigo y San Sebastián, admite mercancías, con trasbordo, para estos puertos, pero se niega á embarcar las de Santander, por ser aquello una concesión especial y entiende que la Cámara debe solicitar esta misma ventaja para nuestro puerto.

El señor presidente dice que hace tiempo viene trabajando la Cámara el restablecimiento de la cuarta expedición y que se solicitará del señor marqués de Comillas que otorgue á Santander igual concesión que á Vigo y San Sebastián.

En el asunto de la Escuela de Comercio y á propuesta del señor Fernández Baladrón, se acordó que transcurrido el plazo fijado y vista la esterilidad de las gestiones que se han hecho, se presente la dimisión de la directiva con carácter de irrevocable. Y se levanta la sesión.

EXPOSICION

Se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden invitando á los artistas españoles para concurrir á la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Dresde, desde mayo hasta octubre próximos, patrocinada por el rey de Sajonia.

También el Gobierno belga ha hecho una invitación especial para que se promueva la concurrencia de expositores en lo concerniente al ramo de economía social, de la clasificación general que rige para el certamen y que comprende los grupos siguientes: I. El trabajo por sí mismo. II. Seguridad y reglamentación del trabajo. III. Vida obrera. IV. Legislación é historia del trabajo. V. Ahorro y previsión. VII. Institutos de crédito, patronales y de beneficencia.

Hay que llamar la atención también sobre la importancia de los premios en metálico, señalados en la sección de que se trata, que ascienden á 24.000 francos. De igual modo debe advertirse que, durante el período de la Exposición, se celebrarán diversos Congresos correspondientes al ramo de economía social, figurando é primer término, entre ellos, los de accidentes del trabajo, habitaciones económicas, descanso dominical y otros no menos interesantes.

SERVICIO DE LANCHAS DE LOS PRACTICOS

Primera quincena de febrero

Table with columns: Importan los servicios de día abonados por los consignatarios..., Amarrajes de día en la quincena..., Suma..., Una y media partes para las lanchas..., Resta..., Importan los sueldos de 4 patronos y 24 ripulantes en 15 días..., Saldo á favor..., Sobrante de la quincena anterior..., Queda para fondo de reserva..., EXTRAORDINARIOS, Importan los servicios prestados por la noche..., Amarrajes de noche en la quincena..., Suma..., Una y media partes para las lanchas..., Queda para la tripulación..., Santander 16 de febrero de 1896.—El práctico mayor, Gonzalo López.

Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao

Table with columns: Movimiento y productos durante el mes de enero de 1897: 41.070 viajeros..., 10.181.917 kilogramos de mercancías..., 470 cabezas de ganado..., Varios..., Total...

NOTICIAS

LO DE CAVITE

Indudablemente, la cuestión del ataque á Cavite por nuestro ejército de operaciones en Filipinas, es lo más sensacional de cuanto ahora se trae y se lleva en los periódicos, adornados con el lujo del comentario.

El Heraldo de Madrid es el periódico que más amplia información recibe de aquella campaña, porque su redactor don Santiago Mataix, es el único que acompañará al general Polavieja en operaciones y como nuestro correspondiente en Madrid es un distinguido redactor del Heraldo, hemos dado órdenes á éste de tenernos al corriente de cuanto se transmita de Filipinas, sin desatender ninguna de las otras cuestiones pendientes, entre ellas la de Creta para lo cual contamos también con el servicio del Heraldo que tiene correspondiente directo en Atenas.

«Cosucas que se cuentan»

Está puesta á la venta la obra de nuestro querido compañero don Jesús de Cospedal, titulada «Cosucas que se cuentan».

Se vende al precio de dos pesetas en el comercio de los señores Aranduy y compañía, San Francisco, 10; en la tienda de don José García, óptico, San Francisco, 15; en la camarisería de don Francisco Colmenares, Blanca, 17, en el comercio de don Mariano Sánchez, Plaza Vieja, y en la administración de LA ATALAYA.

Nuestro muy querido amigo el notable escritor don Carmelo de Echegaray, cronista de las Provincias Vascongadas, ha sido nombrado, á propuesta del general Arceche, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, habiendo sido designado además para cubrir la vacante que ha dejado en la comisión de Monumentos de Guipúzcoa, el director del Instituto de San Sebastián, don Carlos Uriarte, que acaba de fallecer.

Por las dos nuevas distinciones á que ha hecho acreedor su talento, á nuestro buen amigo le felicitamos cordialmente.

Según dice un colega, dentro de muy poco tiempo habrá oposiciones de ingreso en el cuerpo de empleados del Banco de España.

La Facultad de Medicina de Cádiz anuncia la vacante en la misma de una plaza de profesor clínico, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, y que ha de proveerse por oposición.

Recordamos á los cazadores que desde fin del mes actual hasta el 15 de agosto queda prohibida toda clase de caza.

Hoy á las once de la mañana celebrará sesión la Diputación provincial.

Se tratará: 1.º Estudio y aprobación del presupuesto adicional, sobre el cual ya ha informado la comisión de Hacienda. 2.º Impresión de listas electorales. 3.º Formación de terna para proveer la plaza de Contador de fondos provinciales.

En el fielato del muelle de pasajeros ocurrió en la tarde de anteayer un escándalo motivado por uno de los dependientes del resguardo que, según nos informan, abofeteó á otro.

La persona que nos lo ha referido, testigo presencial de la cuestión, nos manifiesta que el lance dió lugar á que se reuniera en torno de la casilla mucha gente, la cual comentaba el lance, porque el pegado, según parece, era superior en empleo á otro.

Esto, que además de un escándalo es una grave falta y consideración al cargo que representan los empleados públicos y una ma-

nifestación de indisciplina, creemos que será averiguado y corregido por el dignísimo señor Alcalde accidental, del cual bien sabemos que no desatiende nunca las correcciones de faltas de orden y disciplina.

En la noche del viernes último le fueron destrozadas dos columnas que nuestro suscriptor don Elías de la Higuera, tiene en el sitio de Rotulero, en término de Miera, lo que ponemos en conocimiento de las autoridades, para que se procure no vuelvan á cometerse hechos tan salvajes.

Entre las pescas de las Antillas Reinante y P.tra Rasines, se promovió ayer tarde á las cinco y media, en la pescadería, una acalorada reyerta.

Las Rasines hirió con un cuchillo á su contricante, en la región parietal, saliendo ésta también con varias heridas en la mano derecha.

Las dos fueron curados en la Casa de socorro.

En el Matadero se auscultó ayer un pequeño escándalo entre el veterinario señor Sollet y Bernardino Botas, propietario de una vaca que desechó aquí, por enferma.

EL TOISON

Véase con detención el anuncio inserto en cuarta plana.

Caridad

Una señora caritativa ha entregado en esta redacción para el cajista enfermo Antonio Heedo, que desea pasar al Sanatorio, 2 pesetas.

También nos han entregado con el mismo caritativo objeto: don S. F., 50 céntimos de peseta, y don J. M. C., 50 céntimos.

En nombre del interesado damos las gracias á los generosos donantes de las citadas limosnas.

Se nos dice que en el barrio de Calbanera, Lugar del Monte, están ocurriendo casi á diario, grandes escándalos entre aquellos vecinos.

Ayer, á las doce de la mañana, dos individuos mataron en su propia casa, produciéndola algunas confusiones, á una joven de 20 años, hija de Juana Fernández.

Esta dió ayer tarde conocimiento al Juzgado de instrucción de lo ocurrido.

Esperamos que se tomen prontas medidas que eviten mayores males.

En esta provincia van á proveerse por oposición las siguientes esuelas:

De niñas: la elemental completa de Arenas, con 825 pesetas, casa y retribuciones municipales.

La ídem ídem de Terán, con 825 pesetas y efectiva de 1000, casa y retribuciones municipales.

De niñas: la elemental completa de Miera, con 825 pesetas, casa y retribuciones municipales.

De párvulos: La auxiliaria de la de la capital, con 1.100 pesetas y efectiva de 1.250 y 250 para la casa, de fondos municipales.

R. I. P.

Ayer falleció en esta población la distinguida y virtuosísima señora doña María Sojo y Lomba de Gutiérrez Calderón, esposa de nuestro querido amigo el teniente Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento don José María Gutiérrez Calderón.

Victima de rápida dolencia que la arrebató la vida en muy pocos días, ha dejado de existir en temprana edad, cuando la sonreían todas las dichas y bienandanzas de la tierra, dejando en el mayor desconsuelo á su familia que la llora atribulada, y á la cual enviamos el pésame mas sentido.

¡Dios haya acogido en santa gracia el alma de la finada, como justo premio á las virtudes que hicieron ejemplar su vida!

El señor Ordóñez, en nombre de don Ricardo Sáinz, entregó ayer quinco pesetas al soldado procedente del ejército de Cuba Felipe Laino y Manteca, del batallón de Isabel la Católica.

Según comunicó el diputado señor Alvear en telegrama del día 14, se han incluido en el plan extraordinario próximo á publicarse, para su ejecución, las carreteras de Rubayo á Solares, Liérganes á Lunada y Meruelo á Villaverde de Pontones.

Aduanas

Recaudación del día 16 de febrero

Table with columns: Recaudado por Aduanas..., Por coloniales..., Total...

La Universidad literaria de Valladolid ha remitido á este Gobierno civil la lista definitiva de los señores Catedráticos, Doctores matriculados, Directores de Institutos de segunda enseñanza y Escuelas Normales que tienen derecho á votar en las elecciones senatoriales por aquella Universidad, que ocurren durante el presente año.

¡Interesa á todos conocer el anuncio de la 4.ª plana!

«¡A casarse! ¡No hay por qué temer!»

Según vemos en los periódicos de la vecina República, trátase de llevar á la práctica en París una idea noble y generosa, inspirada en el deseo de combatir la actual licencia de los escenarios parisienses de segundo orden. Esta idea no es otra que la de establecer un nuevo teatro: el teatro cristiano.

Con este fin se ha constituido una comisión compuesta principalmente de periodistas pertenecientes á periódicos que defienden las buenas doctrinas, comisión que ele-

girá para el nuevo teatro obras de subido valor artístico y literario, y al par sanas y moralizadoras. Todo se halla ya terminado, y la primera obra que se represente será «Saint Genest», de Rotrou, y tras ella «Jeanne d'Arc», de madame Simona Arnaud.

Se anuncia por la Comandancia de Marina que el patrón del bote «San Antonio» halló á tres millas, en aguas de abeja de San Pedro, un boco vacío, de unas 30 cántaras, con las iniciales C. R. L.; y el patrón de la lancha «Nieves», en la mañana del 13, halló á nueve millas de Cabo Mayor, otro boco.

Los que se crean con derecho á dichos bocoyes, pueden hacer sus reclamaciones en el término de 30 días.

El día 3 de abril se celebrará en la Dirección general de Obras públicas la subasta de la construcción del segundo trozo de la segunda sección de la carretera de Puentenansa á Tinamayor, perteneciente á la de Colledo de Pudras Luengas á Tinamayor en esta provincia, cuyo presupuesto es de 289.183,50 pesetas.

Audiencia

Ayer terminaron en la Sección segunda las sesiones del juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Laredo y seguida por robo de ropas, géneros y otros efectos, tasados en 860 pesetas y 86 céntimos, de la tienda de don Eusebio Gómez, sita en Arredondo, la noche del 3 de febrero del año último, estando acusados Nicolás Rodríguez Gómez, Miguel Contreras Ladrón de Guevara María Concepción García Delgado, Francisca Rodríguez Montero, María Josefa Delgado López y Domingo Sierra López, respecto del que se dictó anteayer auto de sobreseimiento libre por falta de acusación.

Habiendo resultado el veredicto del Jurado, de culpabilidad para los cinco procesados de la Sala en consonancia con el mismo dictó sentencia condenando á Nicolás y Miguel como autores del delito de robo con nocturnidad y doble reincidencia el primero y sólo reincidencia el segundo, á las penas de 10 años de presidio mayor y 6 años de presidio correccional respectivamente; y á cada una de las mujeres como encubridoras de dicho delito á 2 meses y un día de arresto mayor y á todos á indemnizar al perjudicado 619 pesetas 21 céntimos.

En la Sala primera se suspendió ayer el juicio oral de la querrela seguida por injurias contra Felisa González Gutiérrez por enfermedad de ésta.

VENTAS

Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada: informarán en esta Administración. Se vende todo en buenas condiciones. x

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER x

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

AGUA DE INSALUS Se recomienda la detenida lectura del anuncio inserto en cuarta plana. mjd

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce á dos. Becedo, 11, primero.

LIQUIDACIÓN

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA CAMISERÍA CUBANA BLANCA, 11 SE TRASPASA EL LOCAL

PANORAMA

En algunos pueblos han pensado este año que los carnavales sean desterrados, porque los desastres por que atravesamos son para que estemos serios y callados, en vez de ponernos á ejercer de gansos ó á ejercer de puntos de cualquier tamaño. En varias provincias así se ha acordado fijándose impuestos super-archi-bárbaros sobre la careta, el dominó blanco, la cursilería y otros artefactos que son los factores fijos é indicados de los carnavales de todos los años. Yo por el dios Momo lo lamento tanto. ¡De esta queda el pobre desacreditado!

Vaya un poquito de estadística. «Por el puerto de Denia se exportaron durante el año próximo pasado un total de 451.941 quintales de pasas.»

Y dicen que la cantidad de pasas exportadas el año pasado, pasa de la exportada el presente. De modo que á este paso se llegará á lo infinito en el consumo de la pasas. En fin, así se va pasando la vida! Y vayanse los importadores á paseo.

El shah de Persia tiene una pipa maravillosa. ¡Qué pipa la del shah! Figúrense ustedes que está enriquecida de diamantes, rubís y esmeraldas, que valen, según dicen, 250.000 francos.

Miren ustedes que es pipa la del shah! Qué pipa! Pero qué pipa!

Un médico notable, que es italiano, ha descubierto ahora que los cataratos pueden curarse pronto con unas hojas del eucaliptus glóbulus que son sabrosas. Pues ahí va otro: el sarampión se cura tomando el tronco!

Por sobra de original y la consiguiente falta de espacio, no puede publicarse el resto del Panorama.

AMADIS.

TELEGRAMAS DE CUBA

Carta interesante

Madrid 16—11 m.

El corresponsal de «El Liberal» en Las Villas dice que escribirá una carta muy interesante respecto á los movimientos de las columnas y al quebrantamiento de la insurrección.

Oficial

Madrid 16—1'30 t.

En reconocimientos hechos en las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas matamos á los rebeldes 2, 8 y 4 respectivamente.

Presentados 32.

EL CORRESPONSAL.

LA CUESTIÓN DE CRETA

Desembarco griego—Tropas francesas—Destacamientos europeos—Las escuadras.

Madrid 16—10'15 m.

Se confirma el desembarco del cuerpo de ejército griego en Creta. En Atenas hay continuamente manifestaciones ruidosas.

Son esperados en Creta 5.000 soldados franceses que van á bordo de 15 barcos.

A las cuatro de la tarde desembarcaron en las costas de Creta los destacamientos europeos.

Los comandantes de las escuadras han recibido órdenes severas para que impidan actos de hostilidad de los griegos.

El almirante francés como decano ha tomado el mando.

Las tropas griegas.—Manifiesto.—Declaraciones del rey de Grecia

Madrid 16—1 t.

En las inmediaciones de Platania han desembarcado tropas griegas, las cuales publicaron un manifiesto dirigido al pueblo de Creta.

En Atenas ha causado mucho entusiasmo el saber que los destacamientos de las escuadras ocupan á Canea.

El rey Jorge ha declarado que está en la disyuntiva de arrostrar la impopularidad ó de abdicar la corona.

El programa de las potencias

El programa de las potencias en la cuestión de Creta consta de tres partes: evitar que Grecia ataque á los musulmanes é impedir que Turquía envíe tropas á Creta.

Desembarco destacamento en la isla para impedir el derramamiento de sangre; y que los consules europeos formen una comisión que se encargará de la administración de la isla.

Grecia sigue en sus trece

Madrid 16—5'30 t.

Dicen de Atenas que el ministro de la Guerra ha mandado dar publicidad á la orden comunicada al coronel Vasso, de que desembarque en Creta con un cuerpo de ejército.

El «Diario Oficial» de Grecia publica una orden disponiendo que dicho cuerpo de ejército ocupe la isla de Creta en nombre del rey de Grecia, arrojando á los turcos de sus fortalezas y tomando las posiciones que sean más convenientes.

Los destacamientos en Canea

Madrid 16—6 t.

En Canea han desembarcado destacamentos de todas las escuadras que se componen de cien soldados rusos, franceses, ingleses é italianos y de cincuenta austriacos.

De todos estos destacamientos ha tomado el mando el del italiano.

El primer telegrama del desembarco de los griegos le transmitió el príncipe Jorge al rey de Grecia.

No hacen lo que dicen

Madrid 16—9'15 n.

La cuestión de Creta sigue oscura, compaginándose mal las palabras de las potencias con sus obras.

EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

Las Cortes.—Implantación de las reformas

Madrid 16—11 m.

Tiénesse como cosa cierta que en todo el mes de abril funcionarán las Cortes y que

Cánovas tiene el propósito de implantar las reformas antes de abrirlas, pues la fecha de su apertura dependerá de la en que se implanten las reformas.

Operación delicada

Madrid 16—5,30 t.

Mañana se le extirpará una fistula al general Bargés.

El general ha testado y ha sido sacramento hoy preventivamente.

El estado de ánimo del paciente es muy bueno y se halla muy tranquilo.

La comisión catalana

Madrid 16—7,30 n.

Los catalanes han visitado al ministro de Estado y al de Ultramar.

Lo que les dijo el de Estado

Negó que se hayan hecho negociaciones con los Estados Unidos.

Que el tratado concluido con el Japon no tiene carácter comercial.

Es imposible rebajar el límite alcohólico tratado con la República Argentina.

Los exportadores de vinos deben mejorar sus marcas para competir con los italianos.

Lo que les dijo el de Ultramar

Que serán considerados únicamente como productos nacionales para los efectos de la tarifa diferencial, los géneros que procedan directamente de la Península y sean conducidos en vapores de bandera española.

Esta declaración se consignará en el nuevo arancel.

Los comisionados y el ministro hablaron también del porvenir comercial de Filipinas, y particularmente lo que afecta á las harinas.

Firma de la Reina

Madrid 16—9'15 n.

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando director de la Deuda Pública, á don Arcadio Rodas.

De Contribuciones Indirectas, á don Mariano Toledano.

Oficial mayor del ministerio de Hacienda, á don Luciano Marin.

Ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación, á don Angel Carbajal.

Y confirmando en su puesto de categoría de Jefe de Administración de primera clase, á don Simón Zapater.

El reglamento del Banco

El ministro de Hacienda enviará mañana al Consejo de Estado el reglamento del Banco de España.

De los carlistas

Dicen de Barcelona que «El Correo Catalán», órgano de los carlistas, niega la veracidad de los rumores propalados acerca de los propósitos de los partidarios de don Carlos.

Añade que dichos rumores los propalan los liberales para achacar á los carlistas las posibles responsabilidades en las contingencias políticas y para incitar al Gobierno para que procure destruir la organización del carlismo.

Varias noticias

El ministro de la Guerra, que estaba ligeramente indispuerto, se encuentra ya mejorado.

El general Bascaran continúa en cama. Se asegura que por los distritos vacantes de Nules y Santa María de Nieva, se presentarán diputados como conservadores, un hijo de Navarro Reverter, que es redactor de «El Nacional» y don José Lombardero, respectivamente.

Se indica para jefe del arsenal de Cartagena al contralmirante Llanes, que está en situación de cuartel en Barcelona.

Plazo que termina—Decreto

Madrid 16—9'45 n.

El día 28 termina el plazo eximiendo las multas é intereses por la demora en el pago del impuesto de derechos reales.

En breve se firmará un decreto por el cual se encarga el Estado de adquirir la artillería que montarán los buques que se construyen en el Ferrol.

Viaje de Romero

El señor Romero Robledo marchará el viernes á Antequera.

Más nombramientos

En breve se firmará el nombramiento de comandante militar de Marina en Algeciras á favor del capitán de fragata don Leonardo Gómez; capitán del puerto de Manzaniello al señor García Barreda.

Segundo comandante del «Oquendo», al capitán de fragata don Manuel Roldán; comandante del «Alfonso XII», á don Juan Elise; comandante de marina de Santiago, á don Pelayo Pérez Monte; comandante del cañonero «Pilar», al teniente de navío don Juan Llopis, y oficial segundo del ministerio de Marina, á don Alejandro Ferri.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suanoco

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SE. GARCÍA MAHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes x

Plato del día: Cabeza de jabali salsa Rober.

Platos extraordinarios para las próximas fiestas

Jamón en dulce.

Capón de Bayona.

Pavo trufado.

Galantina de gallo.

Cabeza de jabali.

CUPONES

de exterior y Cubas. Se toman en el escritorio de DON ANTONIO GUTIERREZ.

Wad-Rás, 5, entresuelo. 11—6

BOLSAS

MADRID

Día 15 Día 16

4 por 100 interior al contado. . . 65 20 65 65

4 por 100 interior á fin de mes. . . 65 25 65 75

4 por 100 interior fin próximo. . . 00 00 00 00

4 por 100 exterior. . . 77 65 78 20

4 por 100 amortizable. . . 77 75 77 75

Deuda Cuba de 1886. . . 95 50 95 70

Deuda Cuba de 1890. . . 81 00 81 00

Obligaciones del Tesoro, serie A. . . 101 35 101 40

Obligaciones del Tesoro, serie B. . . 101 30 101 35

Banco de España. . . 386 00 386 25

Tabacaleras. . . 212 25 212 25

Cédulas hipotecarias al 5 por 100. . . 104 50 104 50

Cédulas hipotecarias al 4 por 100. . . 00 00 00 75

Obligaciones de Aduanas. . . 96 00 96 35

París. . . 26 00 26 00

Londres á la vista. . . 31 75 31 75

PARIS

4 por 100 español exterior. . . 61 25 62 00

Norte de España, acciones. . . 00 00 00 00

Bolsín de Madrid. . . 65 50 65 82

S.

BARCELONA (8 n).

Interior. . . 65 50 65 67

Exterior. . . 77 95 78 17

Amortizable. . . 00 00 00 00

Cubas de 1886. . . 95 75 95 75

Cubas de 1890. . . 81 35 81 25

Nortes. . . 26 10 26 25

Aduanas. . . 97 00 00 00

EN EL CORRO

Interior. . . 65 45 65 90

Bolsín. . . 65 50 65 85

ALAR.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Billetes Cuba, 1890. 81

Acciones ferrocarril de Santander á Bilbao. 103

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander. 109

Obligaciones de Aduanas con cupón. 97

París 10 días vista. 25'75

Londres vista y al 26 del actual. 31'72

Santander 16 de febrero de 1897.—El adjunto de turno, Fernando Istueta.

GARBANZO FINO DE CASTILLA

garantizado: alubia de Herrera blanca, de color, agarbanzada y del país, de varias clases: lentejas nuevas finas: arroz de Valencia: vinos puros de mesa, vinos blancos y vinagres de la Nava, á precios arreglados. 24—13

2, Plaza de la Libertad, 2, Arcos de Botín

E. CUBERO

EXTERIOR

Crisis en Montevideo

Madrid 9—15 n.

Dicen de Montevideo que el Gabinete presidido por Villanueva ha presentado la dimisión.

EL CORRESPONSAL.

Ultima hora

Envío de las potencias.—Contestación de los griegos

Madrid 17—1'30 m.

Dicen de Atenas que, después de desembarcar en Creta los destacamentos de las escuadras, enviaron un oficial á conferenciar con los insurrectos, pidiéndoles que depusieran las armas.

El enviado fué recibido por un general griego, el cual le manifestó que su Gobierno le ha enviado tropas con orden de ocupar el país.

El general griego añadió: «Solo obedeceré las órdenes que reciba de mi Gobierno; pues la decisión del Gobierno griego, á pesar de la comunicación de las potencias, está fundada en la declaración hecha por el pueblo de Creta, que está dispuesto á verter su última gota de sangre por conseguir la unión á Grecia.

Decisión de Grecia.—Pueblos ocupados por las potencias.—Matanzas.—Combates

El Gabinete de Atenas ha notificado á las potencias oficialmente sus propósitos que están conformes con lo contestado por el general griego al enviado de las escuadras.

Las potencias han ocupado solamente Canea; no se ha confirmado que se hayan ocupado Retimoo y Heracleon.

Continúa la matanza entre musulmanes y cristianos en Scitia, á donde á acudido el acorazado italiano «Doria».

Se está combatiendo en Okrotiri y Lalino; en este último punto están sitiando los cristianos la subprefectura.

Más noticias

Los insurgentes rodean á Canea en todas direcciones.

Los musulmanes ilustrados han recibido bien el desembarco de los destacamentos. El populacho fanático muestra hostilidad pasiva.

Todas las tiendas de Canea están cerradas, á excepción de los talleres de ataudes.

La efervescencia patriótica aumenta en toda Grecia y continúan marchando voluntarios para Creta.

Los griegos residentes en Egipto han abierto suscripciones para la causa nacional.

Ascensos.—Nafragio?

Madrid 17—2 m.

Hoy firmará la Reina el ascenso del coronel Albert y del capitán Burguete.

Hace veinte días salió de Cardiff con rumbo á Tarragona un vapor noruego y como quiera que la travesía sólo dura nueve, se supone que ha naufragado.

Elogios á Polavieja

En los centros militares se comentan favorablemente las operaciones que se llevan á cabo en Filipinas y se elogia el acierto de Polavieja.

Los griegos avanzan

Madrid 2—15 m.

Los griegos avanzan hacia Canea y en el camino se han apoderado de un fortín defendido por 400 turcos.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS

LOS SRES. DÓRIGA E HIJOS Y BOTÍN

toman en negociación, bajo factura que se facilitará por los mismos, cupones del 4 por 100 exterior, y los de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba de ambas emisiones, así como las que resulten amortizadas de estos últimos, al tipo que se fijará diariamente en sus oficinas. x

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles. x

Gran surtido en paraguas de lana y seda.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos.

LA PALATINE

COMPañIA INGLESA DE

SIGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones y

ACCIDENTES PERSONALES

A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Limited)

Establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL: 34 millones de pesetas

Ingresos en 1895 por primas de seguros contra incendios, netas de reaseguros. Ptas. 22.703.200

Siniestros pagados en 1895. 14.934.525

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32, Brown Street, Manchester.—101, Cheapside, Londres, E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA:

Calle de Alcalá, 23.—Madrid

Delegado en la provincia de Santander: Don Angel Rodrigo.

Oficina: Calle de Burgos, números 22.

EL BARCO

PUERTA LA SIERRA

Liquida las existencias de invierno y vende con un 25 por 100 de rebaja todas las demás mercaderías. Especialmente llama la atención en los nuevos estambres y tricots para trajes de hombres y niños, dibujos exclusivos, coloridos sólidos, desde 5 duros traje hasta 12 los de 15 duros.

Sucursal EL SOL: Atarazanas, 9

Especialidad en confección á la medida en ropa de señora y niñas, gran surtido en géneros tejidos novedad.

Vende los de 1 peseta 25 céntimos á 80 céntimos vara, un gran saldo de «Serpentinás» á 95 céntimos vara.

JAIME VILÁ Y MATEU.

Depósito de mantas de

DON MANUEL F. GUTIÉRREZ

á precio de fábrica en la tienda

EL BARCO

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedente de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiadas con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez, en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. dmv

INTERESANTE

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares res, fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, diríjense á don Modesto Martín, Agente de Negocios en Santander, (Velasco, 7.) a

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

LIQUIDACION

de TODAS LAS EXISTENCIAS de los más ricos géneros en tejidos del primer establecimiento de NOVEDADES

EL TOISON

REALIZACION VERDAD A PRECIO FIJO

Para que el público pueda apreciar la exactitud del anuncio, á continuación se detallan algunos artículos y precios:

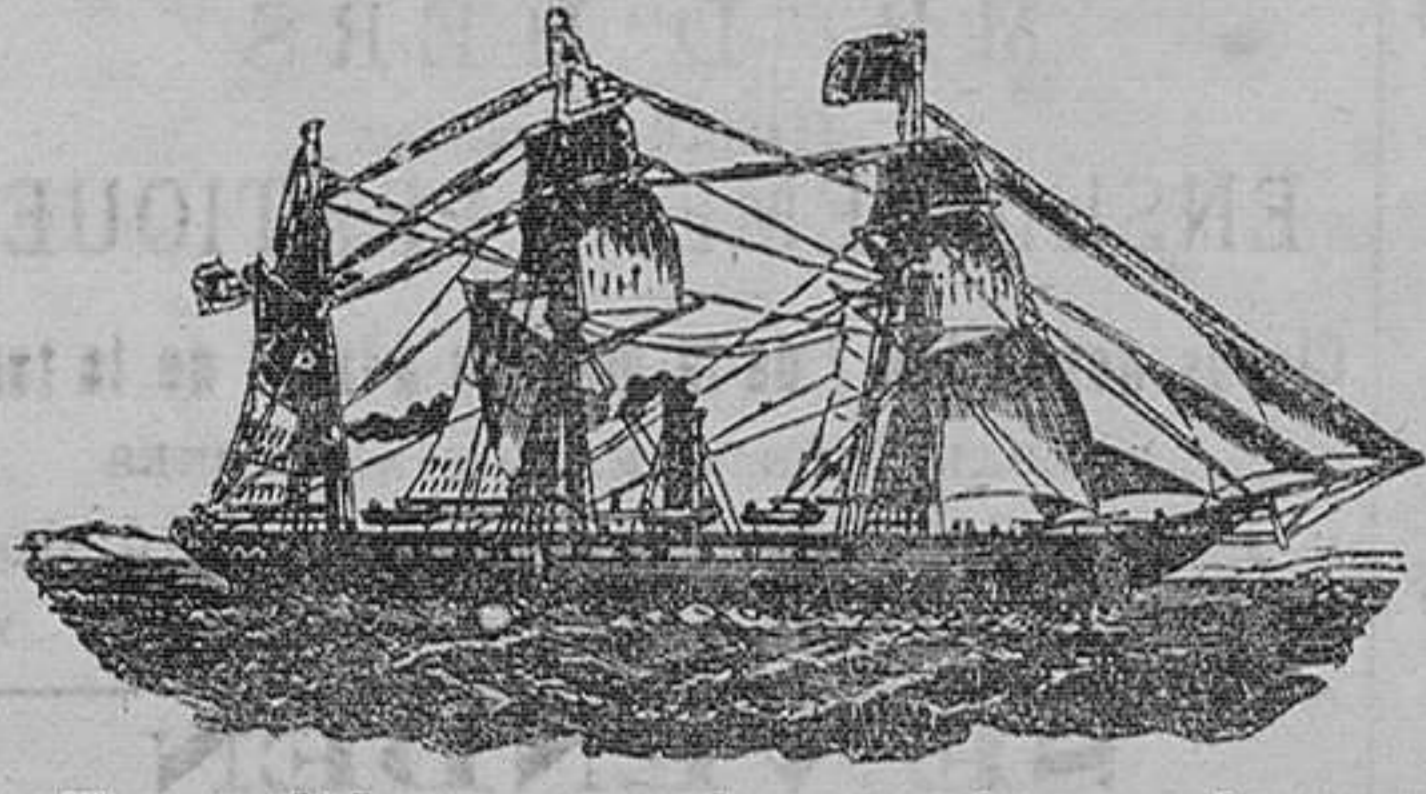
Talmas y abrigos, modelos, desde veinte pesetas.
Astracanes y rizos para confección, á siete pesetas.
Lanas, desde setenta y cinco céntimos hasta los cortes de vestido de más fantasía.
Terciopelos de seda, todos colores, desde 2'25 pesetas.

Tapicerías desde setenta céntimos.
Alfombras desde tres pesetas.
Idem de piel, por la mitad de su precio.
Todo el género blanco, como holandas, retortas, lienzos, algodones, pañuelos y mantelerías, á precios de fábrica.

Todo los artículos de punto, incluso las toquillas, con 50 por 100 de rebaja. Hay un gran surtido de estos artículos, tanto de lana como de algodón.
Tiras bordadas, excelente surtido desde cuarenta céntimos.
Corsés franceses, desde tres pesetas.

* VENTAS AL CONTADO * PRECIO FIJO *

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes el Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.]

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de febrero.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Zanzibar y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokosama

EL VAPOR LEON XIII

su capitán don Aurelio Gómez, saldrá de Barcelona el 27 de febrero.
Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

EL VAPOR MONSERRAT

capitán don Andrés Ranoig, saldrá de Cádiz el 7 de febrero.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Julián Osé. Saldrá de Cádiz el 30 de marzo

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Oaza Bisnca y Masagón

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de febrero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, saldrá de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovéchese el público, que ahora le toca!



El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y un semi-pasiego de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y ¡allá va lo que sigue!
¡POR CUATRO Duros NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!
¡VEINTIUN Duros NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!!
¡CUATRO Duros 3/4, lunas de primera para armarios!!!
¡B4 Duros, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, ce de los barrenderos!!!
¡CINCO Duros, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!
Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas dor difíciles que sea.
Por la casa de muebles ingleses, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que vendo son hechos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea á trompasos.
Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.]

MANUEL LAINZ

San Francisco, 17—Santander

EL RABIOSO DOLOR

MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste, media budo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el;
AIBAF SERDNA
(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo á Plaza, calle de la Blanca. DOS pesetas bote.



PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos.
Jerez de la Frontera.
Casa fundada en 1780.
Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO

CONGAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.

AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez] LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoro y Compañía Abraham Otero.—Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortiz—Eloísa López, viuda de Ceballos.—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—Hijos de Francisco Rivero.—José de Rivas.—Matosí, Fancoy y Compañía y (Café Suizo).—Nemesio Martínez (Villa de Suances).—Porros y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sánchez y García.—(La Deseada) y otros.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, bibelones, fajas ventrales, gasójenos «chipsobombas, trigadero, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

DROGUERÍA GENERAL

Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia.

Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Ceras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tubos para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc.

Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888]

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el mayor cuidado, estando proscriptas en absoluto las retro-vacunaciones en este Instituto.
Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.
Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HERNAN-CORTES, 2

AGUAS MINERO MEDICINALES de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

10, calle de la Blanca, 10, SANTANDER

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares.
De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER,
JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Tallers, 22.—Barcelona

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELE

SE VENDE

PAPEL VIEJO EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO

AVISO

En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo de imprenta.

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

PILDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión, impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal. Caja de 50 píldoras, 6 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.